INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 75/17 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL DEL TRAUMA".- I.D. N° 335.132.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a **los trece días del mes** de **noviembre** del año **dos mil diecisiete**, siendo las 11:30 horas, en el Departamento de Compras Menores, sito en la calle Avda. Pettirossi esq. Brasil, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 75/17 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL DEL TRAUMA".- I.D. N° 335.132.,** convocado por la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por el Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones, ING. M.A.E. Sergio Barrios, según Memorándum D.C.M. Nº 193/17 de fecha 06/11/2017.

- **Abg. Christian Ríos,** representante del Departamento de Asesoría Jurídica de la DGOC – M.S.P.B.S.
- **Econ. Milciades P. Miglio R.,** representante del Departamento de Compras Menores DGOC – M.S.P.B.S.
- **Gustavo Cuevas,** representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

1. ANTECEDENTES

Se da lectura a las documentaciones que forman parte del llamado: **NOTA DE PEDIDO DE LA UNIDAD SOLICITANTE, EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADDENDAS.**
Además, se menciona el Acta de Prorroga de fecha 22/10/2017

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3809/2017, correspondiente al P.A.C. Institucional Nro. 335.132, cuyo monto asciende a la suma de G. **154.271.029 (Guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones doscientos setenta y un mil veintinueve)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, para el presente ejercicio fiscal, por lo que la presente contratación, dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

En fecha 06/11/2017, siendo las 10:00 horas se procedió a la Apertura de Sobres observándose la recepción de 02 (dos) ofertas, la cuales se detallan en el siguiente cuadro:

OFERENTES:	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS:
1- DYSA Vigencia de la Oferta: 60 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 1 al 19 .-	**G. 51.521.029.-**
2- CATETERES & AFINES S.A. Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 01 al 27.-	**G. 102.750.000.-**

OBSERVACIÓN:
Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas, del Portal de Contrataciones Públicas; observándose que los oferentes se encuentran **habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, de la Empresas participantes, conforme al siguiente cuadro:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40°
1- DYSA	Presenta	Presenta	Presenta SIPE Nº 1473920	Presenta SIPE Nº 1473920
2- CATETERES & AFINES S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE Nº 1475138	Presenta SIPE Nº 1475138

Abg. Christian E. Ríos
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Jefe Dirección Biomédica

Econ. Milciades P. Miglio R.

En el cuadro precedente se visualiza que las firmas cumplen con la presentación de las documentaciones sustanciales al momento del Acto de Apertura de Ofertas, requeridos en la Carta de Invitación y sus Anexos, en cumplimiento al Art. 58 del Decreto 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

5. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NO SUSTANCIAL Y FORMAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: A continuación pasamos a analizar la presentación de las documentaciones formales correspondientes a la firma participante:

I Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas **II Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas** **III Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas**	**DYSA**	**CATETERES & AFINES S.A.**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**Cumple**	**Cumple**
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**Cumple**	**Cumple**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**Cumple**	**Cumple**
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Cumple**	**Cumple**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Cumple**	**Cumple**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Cumple**	**Cumple**
Certificado de cumplimiento tributario vigente	**Cumple**	**Cumple**
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio		
V. Otros documentos.		
Copias de contratos ejecutados, facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes/servicios correspondientes a los años 2015-2016.-	**Cumple**	**Cumple**
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio.	**Cumple**	**Cumple**
Nómina de Socios/Representantes legales (FORMULARIO 8).	**Cumple**	**Cumple**

Del análisis del cuadro precedente visualizamos que la firma **DYSA y CATETERES & AFINES S.A.,** no presentaron todas las documentaciones no sustanciales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.
El Comité por Nota solicita la presentación de las siguientes documentaciones: a) Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio. b) Nómina de Socios/Representantes legales (FORMULARIO 8).

Las firmas **DYSA y CATETERES & AFINES S.A.,** presentaron en tiempo y forma lo solicitado.

6.- ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS. (Resolución D.N.C.P. N° 1173/16)
Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por

Econ. Miciades P. Miglio R.

ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.
Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems).

					DYSA		CATETERES & AFINES S.A.	
ÍTEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO	% VARIACIÓN	PRECIO UNITARIO	% VARIACIÓN
1	1	Esterilizador por Gas Peróxido	1	4.800.000	No Cotiza		4.800.000	0,00
2		Esterilizador por Gas Peróxido	1	51.000.000	No Cotiza		51.000.000	0,00
3		Esterilizador por Gas Peróxido	1	28.050.000	No Cotiza		28.050.000	0,00
4		Esterilizador por Gas Peróxido	1	14.500.000	No Cotiza		14.500.000	0,00
5		Esterilizador por Gas Peróxido	1	4.400.000	No Cotiza		4.400.000	0,00
1	2	Autoclave por Formaldehido	1	28.326.775	28.326.775	0,00	No Cotiza	
2		Autoclave por Formaldehido	1	3.034.936	3.034.936	0,00	No Cotiza	
3		Autoclave por Formaldehido	1	14.941.219	14.941.219	0,00	No Cotiza	
4		Autoclave por Formaldehido	1	2.736.765	2.736.765	0,00	No Cotiza	
5		Autoclave por Formaldehido	1	1.240.667	1.240.667	0,00	No Cotiza	
6		Autoclave por Formaldehido	1	1.240.667	1.240.667	0,00	No Cotiza	

En el **Cuadro Comparativo de Ofertas para Análisis de Precios,** se visualiza que todos los ítems del **Lote N° 1** y **Lote N° 2** se ajustan al porcentaje establecido por la **Resolución D.N.C.P. N° 1173/16.**

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

Presentamos el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS,** de las firmas que se encuentran en competencia, el cual forma parte íntegra del presente informe, de conformidad a las disposiciones establecidas en los **Art. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03**.

						DYSA		CATETERES & AFINES S.A.	
ÍTEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	Esterilizador por Gas Peróxido	1	UNIDAD	EVENTO	No Cotiza		4.800.000	4.800.000
2		Esterilizador por Gas Peróxido	1	UNIDAD	EVENTO	No Cotiza		51.000.000	51.000.000
3		Esterilizador por Gas Peróxido	1	UNIDAD	EVENTO	No Cotiza		28.050.000	28.050.000
4		Esterilizador por Gas Peróxido	1	UNIDAD	EVENTO	No Cotiza		14.500.000	14.500.000
5		Esterilizador por Gas Peróxido	1	UNIDAD	EVENTO	No Cotiza		4.400.000	4.400.000
1	2	Autoclave por Formaldehido	1	UNIDAD	EVENTO	28.326.775	28.326.775	No Cotiza	
2		Autoclave por Formaldehido	1	UNIDAD	EVENTO	3.034.936	3.034.936	No Cotiza	
3		Autoclave por Formaldehido	1	UNIDAD	EVENTO	14.941.219	14.941.219	No Cotiza	
4		Autoclave por Formaldehido	1	UNIDAD	EVENTO	2.736.765	2.736.765	No Cotiza	
5		Autoclave por Formaldehido	1	UNIDAD	EVENTO	1.240.667	1.240.667	No Cotiza	
6		Autoclave por Formaldehido	1	UNIDAD	EVENTO	1.240.667	1.240.667	No Cotiza	
TOTAL G.							**51.521.029**		**102.750.000**

Conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas se visualiza que la mejor oferta económica ha presentado la firma **CATETERES & AFINES S.A.** para el **Lote N° 1**, y la firma **DYSA** para el **Lote N° 2.-**

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Las empresas oferentes manifiestan estar en condiciones para cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas, conforme al **Anexo C.**

Dr. Christian E. Ríos C. Asesor Jurídico M.S.P.B.S. D.G.O.

Econ. Miriades P. Miglio R.

9. VERIFICACION EN EL SINARH

Hemos procedido a remitir una planilla a la Dirección General de Recursos Humanos, conteniendo los datos completos de cada uno de los representantes de la empresa participante, a los efectos de obtener información si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Incisos "a)" y "b)" de la Ley Nº 2051/2003 – "De Contrataciones Públicas".

Art. 40°. Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para Contratar: No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipalidades:

a) los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses;

b) quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados;

Considerando lo dispuesto en el presente artículo y la **Nota D.P.RR.HH. N° 330/2017** de fecha 13 de noviembre del corriente en donde se menciona en el informe que los **representantes legales, socios y/o accionistas** de las empresas: **DYSA y CATETERES & AFINES S.A., a la fecha no registran** datos en el **SINARH**.

Concluimos que las firmas están habilitadas para presentar propuestas o contratar con organismos, entidades y municipalidades.

10. EXPERIENCIA

Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y recepciones finales de bienes/servicios (bienes y/o servicios solicitados en este llamado) formalizados con Instituciones Públicas y/o Privadas, por un monto equivalente al 10% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los años (2015-2016). Podrán presentar la cantidad de contratos, facturas y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de dos años de antigüedad podrán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.

Nº	Oferentes	Monto Total Ofertado	10% de la Oferta	Monto Total de Contratos Ejecutados	Cumple /No Cumple
1	DYSA	51.521.029	5.152.103	220.000.000	Cumple
2	CATETERES & AFINES S.A.	102.750.000	10.275.000	139.970.000	Cumple

11. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme a los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación y en el Art. 61º - **Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas",** se recomienda la adjudicación conforme al siguiente cuadro:

CATETERES & AFINES S.A.
R.U.C. Nº: 80030030-0
LOTE Nº: 1

							CATETERES & AFINES S.A.	
Ítem	Lote	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Esterilizador por Gas Peróxido	Mantenimiento preventivo de esterilizador por gas peróxido - Nivel 1: Cada 750 Ciclos o 6 Meses.	1	Unidad	Evento	4.800.000	4.800.000
2		Esterilizador por Gas Peróxido	Mantenimiento preventivo de esterilizador por gas peróxido Nivel 2: Cada 750 Ciclos o 6 Meses luego del mantenimiento correctivo.	1	Unidad	Evento	51.000.000	51.000.000
3		Esterilizador por Gas Peróxido	Mantenimiento correctivo: Provisión y Cambio de Compresor de Aire.	1	Unidad	Evento	28.050.000	28.050.000
4		Esterilizador por Gas Peróxido	Mantenimiento correctivo: Provisión y Cambio de Válvula de Inyección.	1	Unidad	Evento	14.500.000	14.500.000
5		Esterilizador por Gas Peróxido	Mantenimiento correctivo: Provisión de Kit de reparo: cinta + rollo de papel para impresora + plato vaporizador.	1	Unidad	Evento	4.400.000	4.400.000
							TOTAL G.	102.750.000

Monto Total Adjudicado; G. 102.750.000 (guaraníes ciento dos millones setecientos cincuenta mil)

Dr. Cristian E. Ríos G. Asesor Jurídico S.P.y B.S.

Econ. Milciades P. Migho R.

DYSA
R.U.C. Nº: 80013820-1
LOTE Nº: 2

							DYSA	
Ítem	**Lote**	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnicas**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	2	Autoclave por Formaldehido	Mantenimiento Correctivo: Provisión y cambio de bomba de vacio.	1	Unidad	Evento	28.326.775	28.326.775
2		Autoclave por Formaldehido	Mantenimiento Correctivo: Provisión y cambio de válvula neumática ½"	1	Unidad	Evento	3.034.936	3.034.936
3		Autoclave por Formaldehido	Mantenimiento Correctivo: Provisión y cambio de bomba de diafragma	1	Unidad	Evento	14.941.219	14.941.219
4		Autoclave por Formaldehido	Mantenimiento Correctivo: Provisión y cambio de junta de clanes.	1	Unidad	Evento	2.736.765	2.736.765
5		Autoclave por Formaldehido	Mantenimiento Correctivo: Provisión y cambio de manguera de 4mm.	1	Unidad	Evento	1.240.667	1.240.667
6		Autoclave por Formaldehido	Mantenimiento Correctivo: Provisión y cambio de manguera de 6mm.	1	Unidad	Evento	1.240.667	1.240.667
							TOTAL G.	**51.521.029**

Monto Total Adjudicado: G. 51.521.029 (guaraníes cincuenta y un millones quinientos veintiún mil veintinueve)

12. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité **recomienda** la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	LOTE	MONTO TOTAL
CATETERES & AFINES S.A.	1	G. 102.750.000.-
DYSA	2	G. 51.521.029.-
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO		**G. 154.271.029.-**

Monto Total Adjudicado: Guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones doscientos setenta y un mil veintinueve.-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Documentos Anexos: Cuadro Comparativo de Precios, Cuadro Comparativo de Ofertas para Análisis de Precios y Cuadro de Precio Adjudicado.-

Abg. Christian Ríos C.
ASESORÍA JURÍDICA Y TECNICA
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Econ. Miciades P. Miglio R.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gustavo Cuevas
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud